



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN ECHEANDÍA**

Constituida el 10 de abril del 2015



Oficio Nro. 033-ALC-E-2025
Echeandía, 12 de mayo del 2025

Tte. Cnel

Abg. Carlos Andrade Alarcón

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ECHEANDÍA

En su despacho

De nuestras consideraciones:

Es muy grato dirigirnos a Ud. para saludarle y a la vez desearle éxitos en sus funciones en beneficio de nuestro cantón.

En cumplimiento a la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Resolución N° CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Asamblea Local Ciudadana del cantón Echeandía, remitimos a Ud. las consultas ciudadanas planteadas para el Proceso de Rendición de Cuentas de su autoridad Jefe del Cuerpo de Bomberos del cantón Echeandía, periodo 2024.

PREGUNTAS:

1.- Abogado Carlos Andrade teniente coronel del Cuerpo de Bomberos del cantón Echeandía, provincia de Bolívar. ¿Cómo están socializando a la ciudadanía del cantón, para que adopten la cultura de prevención de incendios y desastres naturales?

2.- Sr. Abg. Carlos Andrade ¿Qué gestión está realizando Ud. para conseguir que el área operativa del Cuerpo de Bomberos cuente con un equipo multifuncional con nuevas características y tecnología que sirva para buscar la eficacia en las labores institucionales?

3.- ¿Abogado Carlos Andrade teniente coronel del Cuerpo de Bomberos del cantón Echeandía, ¿Qué gestión ha realizado para fomentar el apoyo en capacitación laboral para contribuir con el desarrollo y adquisición de nuevas habilidades o conocimientos que permitan mejorar el rendimiento de los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del cantón Echeandía?

4.- Abogado Carlos Andrade teniente coronel del Cuerpo de Bomberos del cantón. ¿Ha realizado Ud. gestiones para contar con vehículos que estén listos y en óptimas condiciones para acudir a emergencias?



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

CANTÓN ECHEANDÍA

Constituida el 10 de abril del 2015



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTON ECHEANDIA

Con sentimiento de distinguida consideración:

Atentamente,

Lic. Leonidas García Jácome
PRESIDENTE ALC DE ECHEANDIA
Cel. 0988003367



Sr. Miguel Espín Barragán
SECRETARIO ALC DE ECHEANDÍA



CUERPO DE BOMBEROS
DE ECHEANDIA
Prov. Bolívar - Ecuador
SECRETARIA
RECIBIDO

Fecha: 12/05/2025

Hora: 10:15

Anexas: 2

f.
SECRETARIA